

El palacio de los Velasco en Galarreta (San Millán, Álava). Antecedentes, origen y arquitectura desde una perspectiva arqueológica y documental

The Velasco Palace in Galarreta (San Millán, Álava).
Background, origins and architecture from an archaeological and documentary perspective.

Javier Niso* y Miguel Loza**

RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

En el año 2011 se realizó el estudio arqueológico de la parcela que albergaba algunos restos arquitectónicos del antiguo palacio de los Velasco en Galarreta (San Millán, Álava), tradicionalmente situado sobre la antigua Torre de Arriba de los Ocariz. En el presente artículo se realiza un repaso, desde una perspectiva arqueológica y documental, a la evolución de la parcela con los antecedentes (fragua bajomedieval), origen y recreación arquitectónica del palacio construido por la familia Velasco a comienzos del siglo XVII.

2011. urtean, Galarretan (Donemiliaga, Araba) Velascotarren jauregi zaharraren hainbat arrasto arkitektoniko biltzen zituen lurzatiaren azterketa arkeologikoa egin zen, tradizionalki Ocariztarren Goiko Dorrearen gainean kokatuta zegoena. Artikulu honetan lurzatiaren bilakaeraren errepaso egiten da, ikuspegi arkeologiko eta dokumentalarekin, Velasco familiak XVII. mendearan hasieran eraikitako jauregiaren aurrekariak (behe Erdi Aroko sutegia), jatorria eta birsorkuntza arkitektonikoa barnean hartuz.

In 2011 an archaeological study was carried out on the plot housing some architectural remains of the old Velasco Palace in Galarreta (San Millán, Álava), traditionally located over the old Torre de Arriba de los Ocariz (Ocariz Upper Tower). This article contains a review, from an archaeological and documentary perspective, of the evolution of the plot with its previous history (Lower Middle Age forge), origin and architectural recreation of the palace built by the Velasco family at the beginning of the 17th century.

PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Palacio, capitán Ruiz de Velasco, ferrería, Galarreta, torre de arriba de los Ocariz..
Jauregi, Ruiz de Velasco kapitaina, burdinola, Galarreta, Ocariztarren goiko dorrea.
Captain Ruiz de Velasco, Galarreta, ironworks, Ocariz Upper Tower, Palace.

* janilo3@hotmail.com.
Arqueólogo profesional de la
empresa Iterbide S.C

** iterbide@yahoo.es.
Arqueólogo profesional de la
empresa Iterbide S.C.

Fecha de recepción/Harrera data: 28-02-2017
Fecha de aceptación/Onartze data: 25-05-2017

El objetivo del siguiente trabajo no es otro que presentar a la comunidad científica los resultados del estudio arqueológico que llevamos a cabo en la parcela 19 de la Manzana 9 del Polígono 161 situada en Galarreta, dentro del municipio de San Millán (Álava) y catalogada por el Gobierno Vasco como Zona de Presunción Arqueológica nº 16 de dicho municipio con la denominación “Torre de Arriba de los Ocariz”¹. A partir de estos resultados y gracias a la revisión documental realizada en el Fondo *Álava-Velasco* del Archivo del Territorio Histórico de Álava, se intentará completar aquellos vacíos que ha dejado el registro arqueológico con el objetivo de conocer el pasado de este lugar y las razones que pudieron motivar la construcción del Palacio de los Velasco en esta parcela.

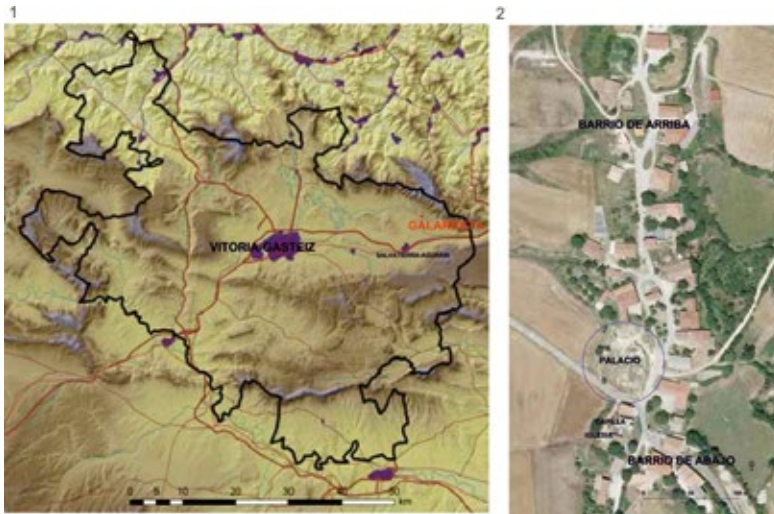


FIGURA 1. 1. Situación de la aldea de Galarreta en la provincia de Álava. 2. Ubicación de la parcela estudiada en la aldea Galarreta.

La totalidad de la parcela tenía una superficie aproximada de unos 3.000 m². Al norte de la misma se encontraban los restos arquitectónicos del Palacio de los Velasco, tradicionalmente situado sobre la antigua *Torre de Arriba* de los Ocariz.

El resto del terreno era un espacio amplio y diáfano, de cerca de 2.000 m², sin restos visibles, y delimitado por un muro perimetral. En su parte sur, había una estructura con escaleras que descendían a una puerta, en

1. INTRODUCCIÓN

2. TRABAJO DE EXCAVACIÓN Y RESULTADOS

su día acceso desde el palacio a la capilla que la familia Velasco construyó adosada a la iglesia².

La intención de los dueños de la finca de construir algunas viviendas en la misma motivó el desarrollo de una actuación arqueológica preventiva. Al carecer de un proyecto arquitectónico definido, la valoración arqueológica de la parcela fue integral, para así conocer el potencial arqueológico de la misma y las cargas legales para las futuras obras.

Los trabajos de campo fueron divididos en dos fases, en función de las dos zonas en las que se dividía la parcela. Se decidió comenzar con la valoración de la parte sur, para lo cual, se realizaron cinco zanjas de valoración por medios mecánicos, con orientación sureste-noroeste, y que atravesaban la superficie a valorar desde el tramo sur del muro de cierre de la parcela hasta el límite sur de las ruinas del Palacio de los Velasco.

En todas ellas la estratigrafía era idéntica. Bajo los niveles superficiales, aparecía un estrato de color marrón, muy orgánico, pero con algunos restos de cerámica y de teja. Este depósito siempre cubría el estrato natural, con mayor potencia en la parte sur, casi metro y medio, y bastante menos en la parte norte cercana al palacio. Esto se debe a que en la zona sur, más cercana a la iglesia, el estrato natural está más bajo y el desnivel que existe entre esta parte del pueblo y la zona del palacio es de casi 5 m.

Este depósito de nivelación se pudo datar entre los siglos XVI-XVII³, por lo que parecía coincidir en el tiempo con la construcción del palacio, que, como veremos más adelante, había sido datado, por criterios artísticos, en estas mismas fechas. Pensamos que toda esta parte de la parcela fue una zona libre y abierta del palacio, ya fuera usada como campo de cultivo, era o jardín. Por ella se accedería a través de la puerta situada al sur de la tapia perimetral a la capilla de la familia.

Y en contra de lo previsto, se descartó que hubiese una estratigrafía previa importante, puesto que en el suelo natural no se hallaron indicios de estructuras excavadas de cronologías anteriores a la creación del palacio.

La zona norte se intervino en extensión y para ello, fue necesario contar de nuevo con una excavadora, ya que el nivel de escombros acumulado en esta zona tenía una altura cercana a los dos metros respecto a la cota de suelo original. Con su ayuda se retiró todo este escombros y se dejó la zona despejada y a cota de suelo.

El volumen de tierra y piedras retirado fue muy elevado. Cabe destacar el importante número de elementos arquitectónicos presentes entre estos restos, en su mayoría pertenecientes al palacio. Se pudieron identificar cornisas, fustes de columnas, jambas de puertas y ventanas y

2 Micaela Portilla: *Torres y Casas Fuertes de Álava*, Tomo I, Vitoria-Gasteiz, 1978, p. 463.

3 Gracias al estudio de los escasos fragmentos cerámicos registrados en el mismo.

otros elementos arquitectónicos no determinados. Los trabajos de desescombro y limpieza posterior sacaron a la luz los escasos restos que aún quedaban en pie del antiguo palacio, destruido por un incendio en las primeras décadas del siglo XX. Su estado de conservación era muy precario. La mayor parte de sus estructuras, si aún las conservaba, se encontraban a nivel de cimentación. Tan solo su parte oriental mantenía parte de sus alzados, por haber servido de muro perimetral de la parcela.

En ella, podían verse aún, la entrada principal y una ventana en el muro del edificio. Muy cerca, se localizaba un pozo, con el brocal de sillaría en muy buen estado, y el acceso al mismo. Junto al pozo, hacia el oeste, se conservaba también un gran arco que parecía haber tenido la función de acceso al palacio desde el sur.



FIGURA 2. Restos del palacio al comenzar la actuación arqueológica. 1. Fachada este. 2. Fachada sur. 3. Fachada sur y pozo. 4. Esquina noreste y fachada norte. 5. Fachada oeste. 6. Puerta de acceso a la capilla en el muro que delimitaba la parcela por el sur.

Junto a estos restos conservados en alzado, también se evidenciaron otros a nivel de cimentación, que daban una vaga idea de cómo pudo ser la compartimentación interna del edificio⁴.

Una vez documentados los restos arquitectónicos del palacio y tras su posterior y minucioso registro gráfico, se inició la excavación del subsuelo.

Enseguida se vio que la fuerte alteración del terreno realizada para la construcción del palacio había provocado que apenas se conservara estratigrafía anterior; limitándose ésta a una serie de cortes en el estrato geológico.

2.1 La fragua bajomedieval

Aun así, los datos extrapolados fueron de gran interés, puesto que permitieron identificar una pequeña fragua de cronología bajomedieval.

Se trataba de una estructura de fondo rehundido de 7 m de longitud y 5 m de anchura, con paredes oblicuas a modo de rampa y una profundidad máxima de 60 cm. La base era plana y tenía una superficie útil de 18 m². No tenía o no había conservado ningún resto estructural que lo delimitara perimetralmente. En cambio, en su lateral norte, colocado en el espacio existente entre la parte baja y alta del corte para así ocupar todo el buzamiento, existía una estructura muraria de bastante entidad (6,80 m x 1,56 metros).

A causa de su propio proceso constructivo, esta estructura solo tenía cara externa, elaborada con grandes bloques de arenisca trabados con la propia arcilla del terreno y colocados directamente sobre la parte plana del corte, por lo que quedaba un importante hueco que se rellenó *ex profeso* con un depósito compuesto por arcillas y piedras de pequeño y mediano tamaño. En él se recogieron bastantes restos materiales, que han posibilitado su datación relativa y, *por ende*, la de toda la estructura conjunta en el siglo XIV⁵.

4 Más datos sobre el palacio se darán en páginas posteriores cuando se hable sobre él de forma monográfica.

5 De las evidencias recuperadas solo la cerámica permitió esta datación relativa. Dos fueron las producciones representadas: la cerámica común medieval del grupo V o cerámica micácea y la cerámica común medieval del grupo VI o cerámica oxidante con abundantes desgrasantes (José Luis Solaun: *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII)*, Colección de Patrimonio Cultural Vasco 2, Vitoria-Gasteiz, 2005). No se documentó ningún fragmento de producciones vidriadas. La primera era la más representada con 130 ejemplares y un 97 % del total. Formalmente había dos variantes: el Jarro 7-V con 14 fragmentos (54%) y el Cántaro 1.2.-V con 12 ejemplares (46%). La segunda apenas tiene presencia con sólo 4 ejemplares y un 3 % del total. Además, no se ha documentado ningún fragmento que posibilite conocer la variante formal a la que pertenecía.



FIGURA 3. 1-2. Posible calera con su relleno de amortización y ya vacía. 3-4. Horno bajo de la fragua con su relleno de abandono y ya vacío. 5. Banco de trabajo de la fragua.

Todo ello nos lleva a considerar que pudo tratarse de un banco corrido situado en uno de los laterales de un espacio de trabajo. Desconocemos si en él pudieron existir más bancos u otras estructuras que aportasen más datos sobre la funcionalidad del mismo y que, lamentablemente, no han llegado a conservarse. Tampoco el relleno que lo amortizó aporta una idea clara del uso de este espacio rebajado, ya que se trataba de un depósito constructivo, esto es, aquel originado intencionadamente por el hombre y su formación obedece generalmente

a la necesidad de nivelar, regularizar o preparar el terreno de cara a una posterior urbanización⁶.

Indirectamente, en cambio, el relleno sí proporciona una valiosa información sobre su uso, ya que en él apareció un importante volumen de restos materiales⁷, entre los que sobresalía el gran número de escorias de hierro pertenecientes a labores de post-producción. Aunque no se puede establecer una relación directa entre la presencia de esas escorias y su anterior uso, ya que pudieron provenir de otro lugar cercano, sí se puede sugerir su conexión. Más si se tiene en cuenta la presencia de un horno bajo a menos de medio metro de su pared occidental y, por lo tanto, en relación directa con él.



FIGURA 4. Conjunto de estructuras de la fragua y la posible calera. También se pueden ver algunos restos del palacio.

El horno, de planta cuadrangular, de 1,10 m de lado, tenía su fondo excavado en el terreno geológico hasta una profundidad máxima de 20 cm. Debido a la fuerte alteración del terreno desconocemos si pudo tener una estructura que lo delimitara o algún otro elemento que formara parte del mismo.

6 E. Alfaro Suescun, M. Loza Uriarte, J. Niso Lorenzo y J. L. Solaun Bustinza: “Iglesias, rentas y almacenamiento en el País Vasco durante los siglos X y XI: el testimonio arqueológico de San Martín de Dulantzi (Alegria-Dulantzi, Álava)”, en *Archivo Español de Arqueología* 90, Madrid, 2017, p. 259.

7 Sobre ellos se ampliará la información más adelante.

Esta cubeta, a diferencia del gran corte, estaba colmatada por un nivel de uso compuesto por distintas capas de arcillas muy compactas, de color rojizo, con abundantes restos de escorias de hierro, también pertenecientes únicamente a labores de post-producción y alguna teja muy combustionada.

Los restos cerámicos eran escasos pero relevantes. Pues pudieron ser relacionados con los aparecidos en la amortización de la gran estructura anteriormente descrita. Lo que permitió concluir la correlación entre ambos elementos y considerar que formaban parte de un sistema de producción de piezas de hierro, de una fragua, dotada de un horno para calentar el mineral de hierro de cara a su forjado.

Además de estas dos estructuras en más que probable conexión, existía una tercera a unos 3,70 m al sur del gran corte⁸. Se trataba de un agujero de planta circular, de 1,30 m de diámetro y una profundidad conservada de unos 40 cm. La presencia de cal, tanto en su base como en la parte inferior de sus paredes, hace pensar en una pequeña calera. Sin embargo, la ausencia de cualquier tipo de huella de su exposición al fuego aconseja ser prudente y solo hablar de que, en él, se almacenó cal; sin poder ir más allá.

Otra cuestión es la gran cantidad de escorias de hierro (nuevamente solo resultantes del proceso de post-producción), que se arrojaron como basura a este agujero con el fin de colmatarlo totalmente y que vuelve a manifestar la presencia de un ambiente ferrón en el lugar.

En definitiva, durante esta etapa y en esta parte alta de la parcela es innegable el importante papel que desempeñaron las actividades vinculadas al hierro. Otro asunto es determinar qué tipo de instalaciones existieron.

Varios indicios (tipo de horno y de escorias localizadas) nos llevan a pensar que en este establecimiento solo se realizaban labores de post-producción. Para desarrollar las cuales se contaba con un horno bajo y con un banco de forjado⁹, ubicado en el lateral de un espacio rebajado para así facilitar los trabajos de los herreros¹⁰.

8 Nuevamente la presencia de algunas cerámicas en sus rellenos de amortización fue la que permitió datarla en fase con la gran estructura excavada y con el horno bajo.

9 El uso de bancos corridos para realizar las tareas de forjado es bastante habitual y un ejemplo cercano, si bien de distinta cronología, es el de la *mutatio* de Mariturri, que contaba con un patio de forja excavado, con dos bancos de trabajo en sus laterales oeste y sur (Julio Núñez y Paquita Sáenz de Urturi: “Una “mutatio” de la vía “ab Asturica Burdigalam” en Mariturri (Vitoria/Álava)”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 78, Nº 191-192, 2005, pp.196-197)

10 Con esto no descartamos que en este gran espacio se desarrollasen otras tareas artesanales pero el registro arqueológico no ha dejado constancia de ellas. Trabajos que, por ejemplo, sí se pudieron constatar en el corte circular el cual sabemos que en algún momento fue utilizado para almacenar cal.

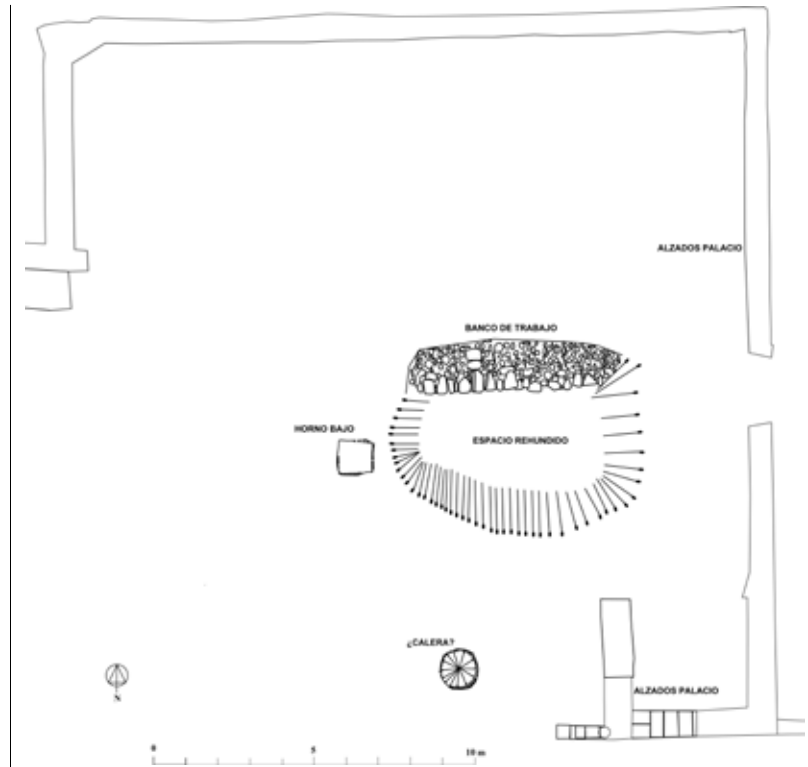


FIGURA 5. Planta de la fragua y de la posible calera dentro del recinto conservado del palacio.

Todo ello, elementos propios de una fragua. Una fragua que, a tenor de la gran cantidad de clavos, herraduras y fragmentos de certeros y corchetes documentados en sus rellenos de abandono¹¹, elaboraba objetos de uso agropecuario para cubrir las necesidades básicas de la aldea--no parece que tuviera entidad como para pensar en un comercio de mayor alcance--. La instalación estaría abierta durante el siglo XIV¹² y gran parte del siglo XV, cuando es abandonada y posteriormente amor-

11 Ya hemos hecho referencia en páginas anteriores a los problemas que plantea utilizar rellenos de amortización constructivos (creados con posterioridad a su uso con un fin determinado) para extrapolar datos sobre la estructura amortizada, pero la masiva aparición de esta serie de objetos de hierro junto a la escoria de este mismo material nos parece un dato que no se puede pasar por alto. Junto a ellos lógicamente aparecían otro tipo de objetos metálicos tirados como desechos, entre ellos, un par de llaves de hierro, una fibula y una hebilla de bronce etc., pero no en proporciones excepcionales.

12 Según la cronología establecida para el relleno creado para la construcción del banco corrido de la fragua.

tizada por el ya mencionado relleno de abandono, que ha podido ser fechado de forma muy ajustada gracias a la aparición en él de una muy interesante colección cerámica acompañada por varias monedas¹³.

3.1 Antecedentes ¿Torre de los Ocariz?

La presencia de la Torre de Arriba de los Ocariz en esta parcela era una hipótesis que se había ido gestando en la comunidad científica desde que Micaela Portilla en 1978 al referirse “a las dos casas torres solariegas del linaje de los Ocariz” que el Padre Vitoria sitúa en Galarreta, decía que “si de la primera solo queda el remoto recuerdo en la llamada “pieza de la torre”, de la segunda, ya en el apellido Velasco desde los últimos años del siglo XVI, tampoco queda huella alguna, aunque sí los restos del palacio de los Velascos, erigido posiblemente sobre la torre en aquellos años y hoy destruido por un incendio”¹⁴.

Desde entonces, esta propuesta se ha venido aceptando, estableciéndose un fuerte vínculo entre el palacio y la torre¹⁵. Y todo ello a pesar de que la propia Micaela Portilla, años más tarde, rectificara esta opinión y dijera que “en el Barrio de Arriba quedan restos de una de las tres torres documentadas en Galarreta; se trata del edificio llamado “la Torre”, hoy muy desfigurado, y que acaso fue la llamada “Torre de Arriba” en la genealogía de los Ocariz. Y líneas más tarde prosiguiera “los restos de la “Torre de Arriba”, la única visible en parte entre las tres casas fuertes citadas, forman parte de una edificación rural situada en lo alto del pueblo y llamada “la Torre” hasta tiempos recientes. Es de mampostería, con esquinales de buena sillería; en la primera planta, cerca del ángulo Nordeste, conserva una de sus saeteras en-

3. PALACIO DE LOS VELASCO

13 La colección cerámica estaba compuesta por 768 fragmentos. La cerámica común tardomedieval (Sergio Escribano y José Luis Solaun: “Aproximación a la caracterización y organización de la producción cerámica tardomedieval en Vitoria-Gasteiz (Siglos XIV-XV), *Estudios de Arqueología Alavesa*, 23, Vitoria-Gasteiz, 2006, pp.227-286) es la más presente en estos contextos con un total de 677, lo que representa el 88,1 % del total. Dentro de esta producción se han documentado tres grupos cerámicos: grupo V, grupo VI y grupo X, aunque los dos últimos con porcentajes anecdóticos. Formalmente el jarro 7-V sigue siendo con más de 100 ejemplares el más común. Tras él, aparece el cántaro 1.2. con 47 fragmentos y ya en mucha menor medida alguna orza y un escurridor conservado casi completo. Además, en estos contextos también aparece la cerámica vidriada que con 89 fragmentos representa el 11,5 % del total. Formalmente, tres son las variantes documentadas: jarras, cuencos y platos. Por último, destacar la anecdótica presencia de cerámica esmaltada con dos únicos fragmentos. Y junto a ella aparecieron tres monedas. Una imitación de 3 peniques escoceses, a nombre de Jaime III de Escocia (1460-1488), ¿Flandes?, último tercio del siglo XV. Y dos blanca de rombo, Enrique IV de Castilla y León (1454-1474), Sevilla, 1471. (El estudio de estas monedas fue obra de Raúl Sánchez Rincón a quien agradecemos su ayuda y colaboración).

14 *Ibid.*, pp.461 y463.

15 De hecho, esta parcela está catalogada por el Gobierno Vasco como Zona de Presunción Arqueológica nº 16 de dicho municipio con la denominación Torre de Arriba de los Ocariz.

marcada en cuatro sillares”¹⁶. Por lo que desechaba rotundamente la idea de que la “Torre de Arriba de los Ocariz”, se encontrara bajo los restos del Palacio de los Velasco, situándola en el Barrio de Arriba de la aldea.

Ahora y gracias a la actuación arqueológica, podemos concluir que en toda la parcela no existe ningún resto que se pudiera vincular con la torre y que, por consiguiente, ya es hora de desechar de una vez por todas ese vínculo establecido entre ella y el palacio.

3.2 Origen y autoría del palacio

Dicho lo cual se nos plantea una cuestión; ¿por qué se elige esta parcela para levantar el palacio?

En nuestra opinión, no parece responder al pasado que pudiera tener la misma¹⁷, sino al interés de construir el palacio lo más cerca posible de la iglesia parroquial de Santa María y de la Capilla de la Concepción, levantada por el capitán Juan Ruiz de Velasco¹⁸ en torno al año 1600.

Este dato, de gran interés, lo conocemos gracias a un expediente¹⁹ en el que se narra el proceso judicial ante el Obispado de Calahorra y La Calzada, entre el Concejo de Galarreta, el Ayuntamiento de Salvatierra, Juan Ruiz de Velasco, vecino del nombrado pueblo de Galarreta y Juan López de Ocariz, cura beneficiado en la iglesia parroquial de Santa María de Galarreta, por la construcción en una parte de la citada iglesia, de una capilla para el sufragio del alma del nombrado Juan Ruiz de Velasco y la de sus sucesores.

16 Micaela Portilla: *Por Álava, a Compostela: una ruta europea: del paso de San Adrián al Ebro*, Diputación Foral de Álava, Servicio de Publicaciones, Vitoria-Gasteiz, 1991, pp.140-142.

17 De hecho, tras el abandono de la fragua y del resto de las estructuras de la etapa anterior y su consiguiente nivelación en el último tercio del siglo XV no existe ningún testimonio en ella hasta la construcción del palacio más de un siglo después.

18 Natural de Galarreta de donde muy pronto salió a Valencia, con sus tíos don Pedro y Don Juan de Velasco y de donde pasó a Sicilia en 1558 para militar en los ejércitos de Felipe II. Su vida fue un continuo batallar hasta su muerte en el puerto de Santa María en el año 1618. Se casó en Nápoles con Doña Juana de Amezola, hija de Pedro de Amezola capitán General de las Galeras de Nápoles y allí tuvo a sus dos hijos. En esta misma ciudad enviudó y ya de vuelta a España su hijo mayor murió quedando como heredero el menor Don Juan de Velasco y Amezola, quien volvió a Galarreta donde vivió casado con Doña María de Lazarraga en primer matrimonio hasta su muerte en 1626. Su hijo mayor Don Pedro de Velasco y Lazarraga (1604-1664) fue el heredero y señor del palacio, además de alcalde de Vitoria en 1644. Quien le sucedió en el mayorazgo fue Juan Antonio de Velasco y Retana (1631-1698), que también fue alcalde de Vitoria. (Portilla, Op.Cit. Casas..., 461 y 462).

19 Archivo del Territorio Histórico de Álava (ATHA)- Documentación del Archivo Histórico (DAH)- Fondo Álava Velasco (FAVE)-004-006



FIGURA 6. Capilla de los Velasco desde el sur del palacio.

Además, contamos con una interesante descripción de esta capilla en el inventario²⁰ que Juan De Velasco y Amezola hace en 1619 de las heredades y bienes muebles que tenía su padre, el citado capitán, en Galarreta y otras localidades al momento de su muerte:

186 ²⁰ ATHA-DAH-FAVE-035-007, folio 2v.

(...) Yten una capilla fraguada toda ella de piedra arenisca de asilleria questa en la yglesia del dicho lugar de Galarreta a la parte del evangelio con su rreja de hierro y llabe y con sus bancos alrededor y su tumba e su retablo de nogal y pintadas las bobedas (...).

Por último, tenemos otro documento que demuestra la estrecha relación entre esta capilla y el palacio. Se trata del inventario de las heredades y bienes raíces en distintos términos, entre ellos Galarreta,²¹ que don Juan Antonio de Velasco y Retana llevó a cabo al morir su padre don Pedro de Velasco y Lazarraga: “(...) Ytten pusso por imventario las alaxas que ay enser de la capilla perteneciente al dicho palacio en la iglessia del lugar de Galarreta que son los siguientes (...)”.

Así pues, creemos que el palacio se construyó una vez que la capilla había sido mandada levantar por el capitán Juan Ruiz de Velasco hacia el año 1600. Pero, ¿cuándo y quién llevó a cabo esta obra?

Lamentablemente no contamos con un documento como el expediente por la construcción de la Capilla de la Concepción en el que quede bien claro el autor y la fechas de construcción²². No obstante, la documentación escrita nos proporciona varios datos interesantes.

Por un lado, el traslado notarial²³ realizado en 1610 en Zaldueño de la “(...) carta publica escritura de donacion (...)” por la que en 1584 los hermanos del capitán Juan Ruiz de Velasco, en ese momento vecino de Nápoles, realizan la donación “(...) de unas casas cubiertas de texa y hera y huertas con sus pertenencias sitas en el lugar de Galarreta (...)” que anteriormente había sido propiedad de sus padres Pedro Ruiz de Gauna y Mencia de Velasco. Este mismo documento informa que el citado capitán consigue esta donación porque “(...) aveis pagado y pagais las deudas que dexo el dicho Pero Ruiz de Gauna nuestro padre (...)”.

La información que proporciona nos parece muy interesante, ya que se trata del pedimento que hace el mencionado capitán, en ese momento vecino de Salvatierra, de la carta de cesión por las que recibió por parte de sus hermanos unas propiedades de su padre en Galarreta. Y

21 ATHA-DAH-FAVE-035-024, folio 10r.

22 Ni siquiera hemos visto en algún documento referencias a la construcción del palacio como, en cambio, sí las hay para la capilla. Por ejemplo en el Traslado notarial de la apertura del testamento del Capitán Juan Ruiz de Velasco, realizada en El Puerto de Santa María a 9 de enero de 1618 (ATHA-DAH-FAVE-026-005, folio 8r.) se dice: (...)“*para que si mi hijo muy amado Don Joan de Velasco vecino del lugar de Galarreta donde yo soy natural que es en la muy leal provincia de Alava quisiere llevar y traspasar mi cuerpo en algún tiempo a la capilla de Nuestra Señora de la Concepcion que esta en la yglesia parroquial del dicho lugar de Galarreta y que yo dexo hecha patronasgo lo pueda hacer*”(...

23 ATHA-DAH-FAVE-015-041, folio 1r a 4v

en nuestra opinión, indica dos cosas. La primera, que le interesa dejar constancia de que esas propiedades son suyas, aunque las hayan seguido utilizando sus hermanos en usufructo “(...) y asta en tanto que la tomays nos constituimos por vuestros precarios ynquilinos para los tener en vuestro nombre precariamente (...)”. Y la segunda, que el único vínculo físico que tenía con Galarreta en ese momento era esa casa con su era y huertas, sin que haya ningún dato que indique una relación con la “Torre de Arriba de los Ocariz”²⁴.

Por otro, la carta de poder dada en 1604 por Isabel de Ocariz a su hijo Juan Fernández de Lecea²⁵ para realizar una permuta con el capitán Juan Ruiz de Velasco por el cual éste les da dos huertas y estos a cambio le dan “(...) una guerta que nosotros habemos e tenemos en la dicha Galarreta que a por linderos por ambas partes con una guerta de vos el dicho capitán Velasco y por la otra a suelo concejil y caminos publicos de dicho lugar de Galarreta (...)”.

Por tanto, vemos como el dicho capitán iba acumulando propiedades en su aldea natal para hacer patrimonio, pero sin una referencia explícita a que tuviera ya en ella su casa principal o palacio.

No será hasta el año 1606 cuando en la facultad real del rey Felipe III a favor del capitán Juan Ruiz de Velasco para que este fundara mayorazgo a favor de su hijo Juan de Velasco y Amezola realizada en Madrid, aparezca por primera vez la referencia a sus “cassas principales” en Galarreta²⁶.

“(.....) Y de la dicha facultad ussando digo que hago vinculo y mayoralgo perpetuo de todos los vienes siguientes (....)

(.....)Yten vinculo en el dicho mayoralgo, unas cassas principales que yo tengo en el dicho lugar de Galarreta con su guerta cercada de cal y canto y una plaça que tiene delante de la dicha cassa con su cerca tanvien de cal y canto con todas sus entradas y salidas usos y pertenencias que todo ello alinda con las calles puvlicas del dicho lugar (.....)”

Y no solo aparece una mención, sino que también se realiza una breve descripción de esta propiedad que, aunque no muy detallada, cobra mucha importancia por ser la única con la que se cuenta en estas fechas

24 Por ello no creemos que la supuesta “Torre de Arriba de los Ocariz” formara parte del patrimonio del capitán Juan Ruiz de Velasco ni sus antecesores más cercanos, ya que ni en éste ni en otros documentos consultados aparece mencionada. Sin embargo, en el testamento de un personaje coetáneo a él como es Juan Perez de Lazarraga, señor de la Torre de Larrea, y consuegro del propio capitán, que fue transcrito por Gervasio Di Cesare en “El último legado de Juan Pérez de Lazarraga: Su testamento” *Sancho el Sabio*, 31, 2009, pp. 299-326, el término “torre y cassa” aparece en innumerables ocasiones.

25 ATHA-DAH-FAVE-004-007, folio 2r.

26 ATHA-DAH-FAVE-021-021-01, folio 4r.

y que, además, coincide con las que se hace de la misma en otros documentos posteriores. Una referencia similar a sus “casas principales” con una descripción casi idéntica aparece en el ya citado inventario de los bienes que realizó en el año 1619 Juan de Velasco y Amezola a la muerte de su padre en el año 1618²⁷.

“(…) Primeramente las casas principales en que al presente bibe en este dicho lugar de Galarreta el dicho don Juan y su huerta questa pegante a ella toda rrodeada de paredes y mas la plazuela que tiene suya propia de frente de la dicha cassa rrodeada a si bien de paredes. Yten una huerta pequeña questa enfrente de la dicha casa rrodeada de paredes y dentro de ella un colmenar con diez y seis abejas (...)”.

Sin embargo, a su muerte en 1626 en el inventario, contaduría y partición de sus bienes²⁸ que hacen sus hijos y herederos Pedro de Velasco y Lazarraga y Don Lorenzo de Velasco y Lazarraga, y su tercera mujer Ana de Luzuriaga, se habla ya de “cassa y palacio”:

“(…) el dicho don Juan de Velasco mencionado en la dicha peticion murio y passo desta presente vida el dia jueves despues que anohecio como a las nueve oras de la noche poco mas o menos que se contaron a diez y ocho dias deste presente mes de junio de mill y seiscientos veynte y seis en este dicho lugar de Galarreta en su cassa y palacio donde vivio y murió (...)”.

En este mismo documento²⁹ aparece mencionado su hijo y sucesor, don Pedro de Velasco y Lazarraga como “*dueño y señor del solar y palacio*” de Galarreta:

“(…) parecio presente don Pedro de Velasco morador en el dicho lugar y dueño y señor del solar y palacio de dicho lugar de Galarreta e hijo legitimo y heredero que quedo de don Juan de Velasco y doña María de Laçarraga (...)”.

Aquí aparece por primera vez la palabra “palacio” para designar a las “cassas principales”, pero siendo utilizado a lo largo del texto indistintamente a la palabra “cassa”, lo cual no parece sino responder a un cambio en la forma de designar a un mismo edificio. Por otro lado, en el mismo no existe ninguna descripción sobre el palacio, por lo que seguimos contando con las mismas que se hacían años atrás.

El último documento al que queremos hacer referencia es el ya referido inventario de las heredades y bienes raíces que don Pedro de Velas-

27 ATHA-DAH-FAVE-035-007, folio 2v.

28 ATHA-DAH-FAVE-037-015, folio 3r y 3v.

29 ATHA-DAH-FAVE-037-015, folio 7v.

co Lazarraga tenía al morir en distintos términos entre ellos Galarreta³⁰, ya que en él sí se aportan más datos sobre el palacio: “(...) Primeramente el palacio de Galarreta con su era propia rodeada de paredes con vez de molino y su huerta (...)”. De nuevo, se trata de una descripción breve y muy similar a las realizadas años atrás, lo que además de mostrar cuál era la fórmula seguida a la hora de describir este tipo de propiedades, permite corroborar que en todos los casos se están refiriendo a un mismo lugar.

No contamos pues con ningún documento que nos indique de quién es la iniciativa de construir el palacio, aunque sí, sabemos, y esto puede ser de gran interés para suponerlo, que, en el mayorazgo que constituye el Capitán Don Juan Ruiz de Velasco en el año 1606, ya se vinculan unas “cassas principales” que tiene en Galarreta. Esas mismas casas las hereda su hijo Don Juan de Velasco y Amezola y a su vez el heredero de este Don Pedro de Velasco y Lazarraga quien ya alude a ellas como casa y palacio.

Así pues, proponemos que sería el citado capitán quien mandó construir el palacio, probablemente al poco tiempo o incluso a la vez que se estaba llevando a cabo la obra de la Capilla de la Concepción en la Iglesia Parroquial de Santa María. No sabemos si en los terrenos, con casa, era y huertas, que había “heredado” de su familia³¹, o en otros que había conseguido mediante cesión, trueque o compra para así situar su solar junto a su capilla. Además, consideramos que en la obra del palacio su hijo y sucesor del mayorazgo, Don Juan de Velasco y Amezola, debió jugar un papel importante. Por ello, en el escudo que coronaba la puerta de la fachada este del palacio, aparecía en el cuarto cuartel el águila cebada en el ciervo, emblema de los Lazarraga, que se habían incorporado al linaje de los Velasco por el matrimonio de éste con María Pérez de Lazarraga, en el año 1599³². Emblema que, sin embargo, no aparecía en el escudo de la mencionada capilla.

A nuestro juicio, el dato demuestra el interés del capitán en resaltar que la capilla y la consiguiente capellanía fueron obras “suyas”, como él y sus descendientes continuamente proclaman y así queda reflejado en la documentación. Un interés que no se hace presente en el palacio, donde, aunque le pertenecía como “señor de la casa”, prefiere que se coloque el de su hijo Juan quien, a la vuelta de Nápoles, muy prestigiado, era el habitual morador en Galarreta, pues allí se

30 ATHA-DAH-FAVE-035-024, folio 11r.

31 Y de ser así sería en las huertas que le ceden sus hermanos porque durante la intervención arqueológica no se documentó ningún resto de lo que podía ser la casa original de la familia.

32 También pudiera ser que el escudo con el emblema de los Lazarraga hubiera sustituido al escudo original del palacio ya fuera en tiempos de Juan de Velasco o incluso de su hijo Pedro de Velasco, pero no existe ningún indicio de ello.

había casado y formado una familia con la muy linajuda María Pérez de Lazarraga.

3.3 Descripción del palacio

Al comienzo de este trabajo ya describíamos los escasos restos que aún quedaban a la vista del palacio, que por sí solos no permitían conocer el aspecto que había podido tener esta construcción. Pero, afortunadamente, contamos con más información.

En primer lugar, con la descripción que Micaela Portilla realizó del mismo y que, a grandes rasgos, coincidía con lo visto por nosotros: “el Palacio de los Velasco fue una construcción del bajo renacimiento, de mampostería y con sillería en sus esquinales y una planta cuadrada de unos 23 por 24 metros. Tenía su entrada principal por su fachada este; era una portada adintelada, enmarcada en buena sillería, de la quedan aún las jambas ligeramente molduradas. Sobre la puerta se encontraba un gran escudo timbrado de yelmo y con ángeles tenantes; llevaba en el primer cuartel los veros de los Velascos; en el segundo dos calderas puestas en palos con lises a los flancos en recuerdo de los Gaunas, progenitores por varonía de los Velascos de Galarreta; en el tercero un árbol sobre ondas, con cinco panelas-armas de los Ocariz de la “Casa de Arriba de Galarreta”- y en el cuarto el águila cebada en el ciervo, blasones de Lazarraga³³. Los vecinos de Galarreta no recuerdan que el palacio tuviera ventanas medievales con arcos ni saeteras. Sin embargo, describen perfectamente la galería porticada edificada al Sur del palacio, y de cara a un huerto que, cercado por fuertes muros, llegaba hasta la actual carretera, situada a más de cincuenta metros del palacio. Aún se conserva uno de los cinco arcos de medio punto de aquel pórtico que voltea sobre un vano de 3,20 por 2,60 metros y se apea en medias columnas adosadas a los restos del muro. Sobre estos cinco arcos se abría una galería con pretil de piedra de sillería”³⁴.

En segundo, contábamos con una valiosísima fotografía del año 1915³⁵ en la que se podía observar la primera planta de la fachada sur del palacio años antes de su destrucción por un incendio.

33 Micaela Portilla añadía “en mi visita a Galarreta en 1959 pude ver este escudo en el suelo, junto al solar del palacio de los Velasco. El escudo se encuentra hoy en el palacio del Marqués del Fresno”.

34 *Ibíd.*, p.463.

35 Vicente Vera: *Geografía general del País Vasco –Navarro. Provincia de Álava*, 1915 p. 517.



FIGURA 7. Clisé de la Geografía General del País Vasco Navarro. Imagen de Galarreta a principios del siglo XX vista desde el sur, donde se observa la Iglesia parroquial de Santa María en primer término y el Palacio de los Velasco detrás. Se puede ver la galería superior de la fachada sur, así como el muro perimetral que cierra la parcela.

Y en tercero, con varias referencias documentales sobre el mismo que, aunque no dan una descripción detallada de su arquitectura, sí aportan algunos datos interesantes que conviene destacar.

Por un lado, con la ya mencionada facultad real del rey Felipe III a favor del capitán Juan Ruiz de Velasco para que este fundara mayorazgo a favor de su hijo Juan de Velasco realizada en Madrid en el año 1606³⁶ y en las que se describían sus “cassas principales”.

Por otro, con el ya citado inventario de los bienes que realizó en el año 1619 Juan de Velasco y Amezola a la muerte de su padre en el año 1618³⁷ y en el que se vuelve a describir sus “casas principales”.

Gracias a toda esta información creemos tener una idea bastante precisa de cómo pudo ser el palacio.

El edificio, de planta aproximadamente cuadrada, tenía unas dimensiones de 22,70 m de norte a sur y 22,40 de este a oeste. Sus alzados estaban contruidos en mampostería trabada con argamasa amarillenta y sillería en los esquinales y en los cercos de vanos. A pesar de que, como ya hemos indicado, en la actualidad únicamente conservaba parte de los alzados de la planta baja del palacio, sabemos que constaba de una planta baja y una superior (planta noble). La altura completa del palacio se desconoce, pero atendiendo a otros palacios semejantes conservados en las cercanías, puede decirse que rondaría los 8 m de fachada. El tejado era a cuatro aguas, cubierto por teja cerámica.

Tenía dos fachadas principales, este y sur. La de acceso desde el exterior era la fachada este. Venía precedida por una plataforma horizontal con una superficie total de 360 m² y que limitaría por

³⁶ ATHA-DAH-FAVE-021-021-01, folio 4r.

³⁷ ATHA-DAH-FAVE-035-007, folio 2v.

el este con el camino que asciende al barrio de arriba. Este espacio pertenece actualmente a la parcela intervenida y es muy posible que se trate de la “plazuela/plaça” a la que hace referencia la documentación³⁸, diciendo que se encuentra frente a la casa y que está delimitada por un muro, probablemente un pretil, que delimitaría un espacio abierto frente al palacio, quizás utilizado como jardín de entrada.

El tramo de fachada que ha llegado hasta nuestros días tiene únicamente un acceso al edificio, pero originalmente tuvo tres. Prácticamente en el eje central de su planta baja se encuentra la puerta principal adintelada, cuyas jambas y parte interior del dintel están decoradas con molduras. Sobre el dintel se encontraría el blasón con el escudo heráldico familiar descrito por Micaela Portilla.

Una puerta más sencilla y de menores dimensiones se situaba entre ésta principal y la esquina sureste del edificio. Posteriormente fue cegada y sustituida por una pequeña ventana. En la esquina noreste de la fachada parece que hubo otro acceso original que tenía unas vigas de madera como dinteles y unos sillares bien escuadrados que hacen de esquina del palacio. Posteriormente fue tapiado con mampuestos y sillares dejando al palacio con un único acceso desde el exterior. De la construcción original se conserva una ventana entre la puerta principal y la entrada de la esquina noreste.

Sobre esta planta baja, iría otra, de la que no tenemos referencias, aunque puede redibujarse utilizando los paralelos con otros palacios cercanos, el de los Lazarraga y Andoin-Luzuriaga en Zaldondo (Álava), por ejemplo. Como en este caso, es de suponer que pudo tener, al menos, dos ventanas con balcones, una a cada lado del escudo central.

Pero la fachada más espectacular del edificio era la orientada al sur, hacia la zona abierta y privada que se encontraba rodeada de un muro y al que solo se podía acceder desde esta parte del palacio. Únicamente conserva la esquina sureste de la planta baja con una entrada con arco de medio punto de 3,30 m de altura y 2 de anchura y el arranque de uno de los cinco arcos con columnas que formaban una galería inferior abierta a la zona de huerta o jardín. Según la fotografía conservada de 1915, tenía también una galería porticada superior, posiblemente con arcos más abiertos y una ventana-balcón a cada lado de la galería.

³⁸ ATHA-DAH-FAVE-021-021-01, folio 4r y ATHA-DAH-FAVE-035-007, folio 2r

FACHADA ESTE



FACHADA SUR

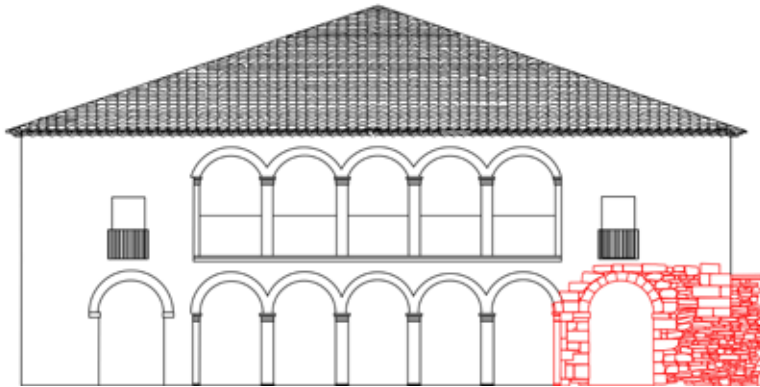


FIGURA 8. Recreación de los alzados de las fachadas este y sur a partir de los restos conservados.

Las fachadas oeste y norte tienen planta baja ciega aunque en la planta superior pudieron tener ventanas.

El muro perimetral delimita todavía en la actualidad un espacio de cerca de 2.000 m² y está realizado en mampostería con varios contrafuertes en sillería en la zona sur y oeste, donde salva mucho desnivel y contiene rellenos de nivelación. Arranca desde la esquina sureste del palacio, donde se encuentra un pozo de sillería que está dividido en dos partes por un muro de mampostería, que deja la mitad sur dentro de la parcela del palacio y su mitad norte con acceso por una puerta

abierta en el muro desde la plazuela exterior. Rodea la parcela por el sur y por el oeste y se une en la parte media de la fachada oeste del palacio. Dentro de la parcela, un sendero interior conducía por el oeste y el sur, a una pequeña puerta situada en el muro de cierre y que permitía el paso hacia la capilla que los Velasco tenían en la parte norte de la iglesia parroquial de Galarreta, y que se encontraba a apenas unos 20 m.

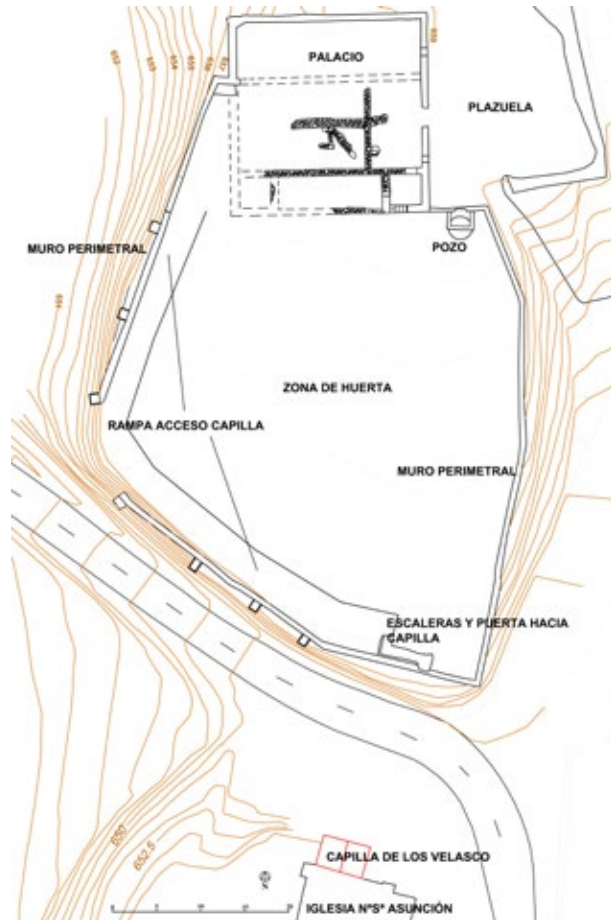


FIGURA 9. Planta de la parcela donde se ubica el palacio, con sus huertas y su acceso directo a la capilla de la familia.

Del interior del edificio no se ha conservado nada en alzado, pero después de la intervención arqueológica, se han podido descubrir las cimentaciones de varias estructuras internas. Destaca el zaguán o recibidor de entrada situado una vez atravesada la puerta principal. Tenía

una superficie de unos 60 m² y posiblemente daría acceso a la escalera que subiría a la primera planta. Esta estancia aparece mencionada en el inventario de los bienes raíces³⁹ que Don Pedro de Velasco y Lazarraga tenía al morir en el año 1664 en distintos términos entre ellos Galarreta: “(...) Yten un escaparate en el recibidor (...)”.

Desde este espacio se accedería por el sur a la zona porticada, de unos 40 m², que da acceso al exterior, delimitada por el norte por un muro este-oeste que unía las fachadas este y oeste. También desde el zaguán se accedería a la parte norte que pudo tener un uso agropecuario, ya que la entrada en el extremo noreste del palacio así lo apunta. De esta parte no se conserva ninguna estructura interna, pero hay que suponer que las hubo. En la parte central, arrancando desde el zaguán, se conserva otro muro este-oeste, paralelo a los situados al norte y al sur, que dividen en dos este espacio central, destacando una canalización de lajas que evacuaría las aguas hacia el oeste. Dado que el terreno natural iba buzando hacia el oeste es sospechable que se aprovecharan los desniveles como semisótanos, sobre todo en la parte norte.

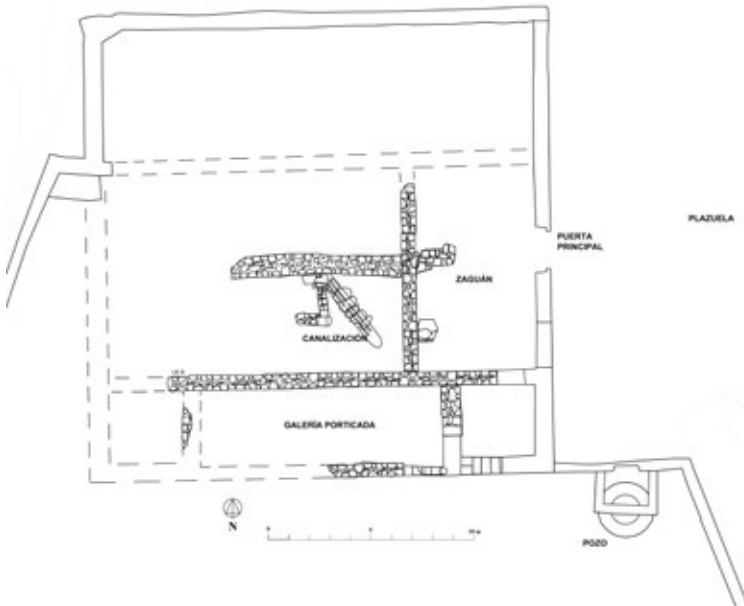


FIGURA 10. Planta del palacio con las divisiones internas que se han podido identificar tras la actuación arqueológica.

Hasta aquí el repaso de los restos conservados del interior del palacio, pero, gracias a la documentación consultada, conocemos la existencia de alguna sala más, así como los objetos y muebles que albergaba este edificio. Destacamos a continuación las menciones más interesantes que han aparecido en varios de los documentos revisados, no repitiendo las salas y bienes que aparecen en todos los documentos. En primer lugar, en el ya mencionado inventario, contaduría y partición de los bienes de Juan de Velasco y Amezola⁴⁰ que hacían sus herederos después de su muerte:

“(…) y con esto cerraron los dichos escritorios y oratorio donde estaban los dichos papeles (…)

“(…) los vienes muebles en un cofre que se allo en el aposento donde estaban los dichos escritorios (…)

“(…) estos se pusieron en el cofre primero y cerrado con su llave quedo la dicha Ana y con esto se paso a la sala mayor de la dicha casa (…)”

“(…) porque no se maltratasen sacados del dicho cofre se pusieron en el oratorio (…)”

“(…) en los dichos tres cofres que estaban en la sala mayor y en las demas partes y lugares de la dicha cassa (…)”

“(…) Todo lo qual se puso en una arcamesa que esta en la rrecamara de la sala y en una arca que esta en el aposento del dormitorio de criados y parte dello anda en las camas (…)”

“(…) Yten se allo en una arca que esta en el aposento pequeño que esta junto a la sala donde murio el dicho don Juan lo siguiente (…)”

“(…) Yten quatro arcas las dos de pino y las otras dos de robre que estan en el aposento donde duermen los criados con sus cerraduras (…)”

En segundo lugar, en el citado inventario de bienes después de la muerte de Don Pedro de Velasco y Lazarraga en 1664⁴¹:

“(…) Yten en el salon un bufette largo (…)”

“(…) Yten un escaparate en el rrecividor (…)”

“(…) Yten tres sillas pequenas de nogal para la cozina”

“Yten veinte y quatro quadros de pinturas de enperadores”

“Yten en la sala de avaxo una arcamesa”

“Yten dos arquimesas junto al oratorio”

“Yten otra arquimesa en el aposento del çierzo”

“Yten seis arcas pequeñas junto al oratorio y cocinas (…)”

40 ATHA-DAH-FAVE-037-015. Folios 34v a 46r.

41 ATHA-DAH-FAVE-035-024. Folio 8 r a 10 r.

“(…) Yten en el quarto sobre el pozo una cama de campo de nogal con su cortinaje de paño sobre cama y sobre mesa todo ello de paño morado (…)”

“(…)Yten una cama de campo de nogal con su cortinaxe de media grana y colcha de seda encarnada en el quarto del çierço”

“Yten otra cama de campo con su cortinaxe blanco y colcha blanca que esta en el quarto pegante al salon”

“Yten una cama de nogal pegante a la çoçina”

“Yten otra de lo mismo pegante a la passada”

“Yten otra cama en la dispensa”

“Yten otra de cordeles en el aposento de abajo (…)”

“(…) Yten en el amasador unos llares de fierro (…)”

“(…) Yten en todas las chimeneas francesas sus trasfuegos y morillos (…)”

“(…)Ytten una arquimessa en el quarto de abajo (…)”

“(…)Ytten en el quarto sobre el poço el retrato del gobernador Juan Ruiz de Belasco y Juan Chrispto crucificado de nogal”

“Ytten en el aposento del çierço onze quadros grandes y pequeños y un espejo y un agnus con sus reliquias en el mismo quarto todo colgado”

“(…)Ytten en el arcaje once arcas con una pequeña que esta fuera (…)”

En tercero y último en el inventario de los bienes que quedaron en el palacio de Galarreta y que entregó Juan Antonio de Velasco y Retana a María Ruiz de Gauna en el año 1678⁴²:

“(…) Ytten beinte y quatro quadros de henperadores viejos que hestan colgados en el rezevidor y la ssala grande (…)”

“(…) Ytten una cama de campo tanvien de nogal con su cortinaje colorado de media grana muy vieja questa en el quarto dencima del colmenar con su colcha (…)”

“Ytten otra cama de nogal pegante al oratorio”

“Ytten otra camita rassa de cordeles questa en la dispessa del çierço (…)”

“(…) Ytten onze quadros grandes y pequeños que están en el quarto que ban de la ssala grande a la çoçina que son el uno del retrato de como le cruzificaron a Nuestro Señor y otro de Nuestra Señora del Rossario y otro de San Agustín y otro de San Jerónimo y otro de Ssan Jacinto y otro de San Telmo y otro de Nuestra Señora con el niño dormido y otro de San Juan Bautista y otro de San Andres y otro de un Santo Christo y otro de nuestra Señora y Santa Ysabel todos antiguos (…)”

Gracias a esta información conocemos algunas de las salas que dispuso este palacio y podemos aventurar su distribución. En la planta baja sabemos con seguridad que había un mínimo de un dormitorio

(“sala/quarto/aposento de abajo”⁴³) y un recibidor (“recividor”). Además, pensamos que también estarían las estancias de servicio (“aposento de los criados”), otras destinadas a realizar actividades artesanales o de almacenaje (“arcaje”⁴⁴, amasador/amassadero”) y también los establos (estos no citados en ningún documento). En el piso superior estaba el salón (“salon/sala grande”) con su recamara (“rrecamara”), las cocinas (“coçina/cozina”), la despensa (“dispensa”), el oratorio (“oratorio”) y un mínimo de cinco dormitorios (“aposento del cierz/ quarto pegante al salon, quarto del cierz/ quarto dencima del colmenar, quarto sobre el pozo”, un cuarto “pegante a la coçina”, y un cuarto “pegante al oratorio”).

Además, conocemos muchos detalles del mobiliario y la decoración de este edificio en la segunda mitad del siglo XVII. En el cuarto de abajo había una cama de cordeles y una arquimesa. En el “arcaje” once arcas y una carnicera. En el recibidor un escaparate y varios cuadros de emperadores. En el salón un bufete largo, varios cofres y arcas, y varios cuadros de emperadores. En la cocina seis sillas pequeñas de nogal. En el aposento del cierz o cuarto pegante al salón, una cama de campo con su cortinaje blanco y colcha blanca, once cuadros grandes y pequeños de temática religiosa, un espejo, un agnus con sus reliquias y una arquimesa. En el cuarto del cierz o cuarto de encima del colmenar, una cama de campo de nogal con su cortinaje colorado y su colcha de seda. En el cuarto sobre el pozo, una cama de campo de nogal con su cortinaje y su sobrecama y el retrato del gobernador Juan Ruiz de Velasco y un Santo Cristo crucificado de nogal con su pie.

Asimismo y aunque no aparezca especificada su ubicación en el edificio, sabemos que había numerosos muebles: sillas, taburetes, arquimesas, escaparates, mesas, tocadores, escritorios, arcas, cofres, escabeles, frasqueras, artesas; que muchas de las habitaciones estaban calentadas por chimeneas francesas; que había un gran número de instrumentos para asar; que calentaban el agua con calderas; que tenía alfombras, tapices y cortinas para decorar suelos y paredes; que atesoraba una importante vajilla en plata traída por el capitán Juan Ruiz de Velasco de Nápoles; que albergaba una importante colección de libros de distinta temática; que en sus armarios había abundante ropa de cama, vestidos de hombre, de mujer, etc.

En definitiva, se trataba de un palacio que seguía los gustos y costumbres de la época tanto en su aspecto y morfología como en el mobiliario y objetos que contenía, lo que permitía además de vivir

43 Indicamos los distintos nombres con los que aparecen las salas a las que hacen referencia los textos consultados. En algunos casos una misma sala era denominada con distinto nombre según el documento en el que aparecía.

44 Habitación en la que se encontraban once arcas y una “carnezera”.

con todo tipo de lujos y comodidades, mostrar y exhibir a través ellos el nivel y categoría social que había adquirido esta familia durante el siglo XVII.

No queremos finalizar este trabajo sin exponer brevemente las conclusiones a las que hemos llegado. Sin duda, la más llamativa es que a día de hoy se puede asegurar que en esta parcela no se encontraba la “torre de Arriba de los Ocariz”, siendo muy posible, tal y como proponía Micaela Portilla, que se localizase en el Barrio de Arriba de Galaretta en el edificio conocido como la “Torre”.

A pesar de lo que se pensaba hasta ahora, no existe ningún indicio ni documental ni arqueológico que así lo sugiera. Ni siquiera se tiene en toda la documentación escrita consultada, dato alguno que permita relacionar esta supuesta torre con esta familia desde, al menos, tiempos del capitán Juan Ruiz de Velasco, ya que en sus inventarios de bienes nunca se alude a ella.

La arqueología ha testimoniado que, durante la Baja Edad Media los únicos usos de la parcela son artesanales, entre los que sobresale la postproducción del hierro, para la elaboración de objetos de primera necesidad y de uso agropecuario. También que, el abandono de estas actividades y el posterior abandono de la parcela, en los últimos momentos del siglo XV, no se produjo como consecuencia de una acción constructiva inmediata, ya que no será hasta más de un siglo después cuando se evidencien nuevos restos en ella, y estos serán ya los del palacio levantado en tiempos del capitán Juan Ruiz de Velasco y su hijo don Juan de Velasco y Amezola. Probablemente al poco o incluso a la vez que el propio capitán, levantara en torno al año 1600 la Capilla de la Concepción en la iglesia parroquial de Santa María. La búsqueda de proximidad entre el lugar para vivir y el lugar para ser enterrado pudo ser la razón que les llevara a situar el palacio en esta parcela, no sabemos si ya propia o conseguida para la ocasión mediante permuta, compra o cesión.

3. CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

-Alfaro Suescun, Egoitz, Loza Uriarte, Miguel, Niso Lorenzo, Javier, Soláun Bustinza, José Luis : “Iglesias, rentas y sistemas de almacenamiento en el País Vasco durante los siglos X y XI: el testimonio arqueológico de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava)” en *Archivo Español de Arqueología* 90, 2017, pp. 247-270.

-Azkarate, Agustín, Martínez Torrecilla, José Manuel y Solaun, José Luis: “Metalurgia y hábitat en el País Vasco de época medieval: el asentamiento ferrón de Bagoeta, Álava (ss. VII-XIV d.C.), *Arqueología y Territorio Medieval*, 118, 2011, pp.71-89.

-De Begoña, Ana: *Arquitectura doméstica en la Llanada de Álava, siglos XVI, XVII y XVIII*, Diputación Foral de Álava, Servicio de Publicaciones, Vitoria-Gasteiz, 1986.

-Di Cesare, Gervasio: “El último legado de Juan Pérez de Lazarraga: Su testamento” *Sancho el Sabio*, 31, 2009, pp. 299-326.

-Escribano, Sergio y Solaun, José Luis: “Aproximación a la caracterización y organización de la producción cerámica tardomedieval en Vitoria-Gasteiz (Siglos XIV-XV), *Estudios de Arqueología Alavesa*, 23, Vitoria-Gasteiz, 2006, pp.227-286.

-García Camino, Iñaki: “Urbanismo y cultura material en el Bilbao medieval, (aportaciones desde la arqueología), *Kobie (Serie Paleoantropología)*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia N.º XX, 1992/93, pp.235-266.

-Gómez –Ferrer, Mercedes: “El palacio renacentista de Betxí (Castellón).

Aportaciones a su historia constructiva”, *Artigrama*, núm. 29, 2014, pp. 305-337.

-González Heras, Natalia: “De *casas principales* a palacio. La adaptación de la residencia nobiliaria madrileña a una nueva cotidianeidad”, *Revista de Historia Moderna*, N° 30, 2012, pp. 47-66.

-Loza, Miguel y Niso, Javier: “Parcela 19 de la manzana 9 del polígono 161 (Galarreta), *Arkeoikuska 2011*, Vitoria-Gasteiz, 2012, pp.143-147.

-Núñez, Julio y Sáenz de Urturi, Paquita: “Una “mutatio” de la vía “ab Asturica Burdigalam” en Mariturri (Vitoria/Álava)”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 78, N° 191-192, 2005, págs. 189-208.

-Portilla, Micaela: *Torres y Casas Fuertes de Álava*, Tomos I y II, Vitoria-Gasteiz, 1978.

-Portilla, Micaela: *Por Álava, a Compostela: una ruta europea: del paso de San Adrián al Ebro*, Diputación Foral de Álava, Servicio de Publicaciones, Vitoria-Gasteiz, 1991.

-Solaun, José Luis: *La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII)*, Colección de Patrimonio Cultural Vasco 2, Vitoria-Gasteiz, 2005.

-Vera, Vicente: *Geografía general del País Vasco-Navarro. Provincia de Alava*, Barcelona, 1915.